



aitex[®]
textile research institute



CERTIFICADO Nº 21/3922/00/0161

EPI TIPO BATA
REFERENCIA: BATA 10495



certificado UE de tipo

AITEX, Organismo Notificado Nº 0161 para la aplicación del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2016, donde se establece los requisitos esenciales de salud y seguridad que deben cumplir los Equipos de Protección Individual.

CERTIFICA que la Sociedad:

BioRevic Sumisalud, S.L.
Avenida de Manuel Sirgo 286 planta 2
ES-33211 TREMAÑES - GIJÓN
P. Asturias

En calidad de fabricante





CERTIFICADO N° 21/3922/00/0161

Ha obtenido la Certificación de Examen UE de Tipo del EPI correspondiente al presente certificado, conforme a lo expresado a tenor del anexo V (módulo B) del Reglamento (UE) 2016/425 y de acuerdo con los procedimientos de ensayo y especificaciones técnicas aplicables.

Destinado a la protección del torso, extremidades superiores e inferiores hasta las rodillas del usuario con excepción de cabeza y manos, según la/s Norma/s:

- EN ISO 13688:2013 requisitos generales.
- EN 14126:2003/AC:2004 para la protección contra agentes biológicos (Tipo PB4-B y PB6-B), siendo para la resistencia a la penetración de líquido contaminados bajo presión hidrostática (Clase 6), para la resistencia a la penetración de agentes biológicos por contacto mecánico con sustancias que contienen líquidos contaminados (Clase 1), para la resistencia a la penetración de aerosoles líquidos contaminados (Clase 3) y para la resistencia a la penetración de partículas sólidas contaminadas (Clase 3).

Habiendo alcanzado los niveles de prestación que se especifican en el informe de evaluación de la conformidad N° 2020TM5695UE y la Documentación Técnica del EPI.

Descripción del EPI:

Bata confeccionada en tejido de punto blanco laminado exterior azul.

Los materiales que componen el EPI, vienen descritos en el informe de evaluación de la conformidad n° 2020TM5695UE.

Será estricta responsabilidad del fabricante facilitar información concreta acerca de este certificado y de los niveles de protección comprobados.

EPI de CAT. III deberá ser utilizado únicamente en relación con uno de los procedimientos de evaluación de la conformidad según el Módulo C2 o el Módulo D descritos en el artículo 19 letra c) del Reglamento (UE) 2016/425.

Digitally Signed by: Silvia Devesa
Date: 26/02/2021 11:24:08
Location: Alcoy

Silvia Devesa Valencia
Subdirectora de Laboratorios e Innovación

Fecha de expedición del Certificado: 26 de febrero de 2021
Fecha de expiración: 26 de febrero de 2026